

050938



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco



Secretaría de Servicios
Académicos

La Secretaría de Servicios Académicos a través de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, según constancias se encuentran en el archivo de esta institución, certifica que

José Torres Rodríguez

con matrícula 982D2022, cursó y aprobó todas y cada una de las asignaturas cubren íntegramente, el plan de estudios de Ingeniero Electricista Electrónico impartido en la División Académica de Ingeniería y Arquitectura la Unidad Chontalpa, con las calificaciones finales que a continuación indican:

Asignaturas	Ciclo	Calificación
Primer Semestre		
Álgebra Lineal	1998-2	
Dibujo	1998-2	
Física I y Laboratorio	1998-2	
Informática I	1999-1	
Inglés I	1998-2	
Matemáticas I	1998-2	
Segundo Semestre		
Física II y Laboratorio	1999-1	
Informática II	1999-2	
Inglés II	1999-1	
Matemáticas II	1999-1	
Química Inorgánica y Laboratorio	1999-1	
Técnicas Administrativas	1999-1	
Tercer Semestre		
Ciencia de los Materiales	1999-2	
Ecuaciones Diferenciales	1999-2	
Electricidad y Magnetismo y Laboratorio	1999-2	
Inglés III	1999-2	
Matemáticas III	2000-1	
Termodinámica	1999-2	
Cuarto Semestre		
Circuitos Eléctricos I	2000-1	E.E. 19/jul/2000
Métodos Matemáticos	2000-1	E.E. 18/jul/2000
Métodos Numéricos	2000-1	
Probabilidad y Estadística	2000-1	
Relaciones Humanas	2000-1	
Teoría Electromagnética I	2000-2	
Quinto Semestre		
Circuitos Eléctricos II	2000-2	
Electrónica I	2000-2	
Historia del Arte	2000-2	
Ingeniería de Sistemas	2000-2	
Laboratorio Integral de Circuitos Eléctricos	2000-2	
Teoría Electromagnética II	2001-1	
Sexto Semestre		
Electrónica II	2001-1	
Laboratorio Integral de Electrónica	2001-1	
Luminotecnia	2001-1	
Medición e Instrumentación	2001-1	E.E. 17/jul/2000
Metodología de la Investigación	2001-1	

Continúa ...

Se eliminaron 35 conjuntos alfanuméricos por contener datos académicos de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de La Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento cuadragésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

Sistemas Eléctricos de Potencia I 2001-1

Séptimo Semestre

Ciencia, Tecnología y Sociedad 2001-2
Circuitos Digitales I y Laboratorio 2001-2
Ingeniería Económica y Precios Unitarios 2001-2
Instalaciones Eléctricas I 2001-2
Máquinas Eléctricas I 2001-2
Sistemas Eléctricos de Potencia II 2001-2

Octavo Semestre

Circuitos Digitales II y Laboratorio 2002-1
Instalaciones Eléctricas II 2002-1 E.E. 17/jul/2002
Máquinas Eléctricas II 2002-1
Sistemas Eléctricos de Potencia III 2002-1
Teoría de Control I y Laboratorio 2002-1 C.R. 9/ago/2002

Noveno Semestre

Electrónica de Potencia y Laboratorio 2002-2
Impacto Ambiental 2002-2
Laboratorio Integral de Máquinas Eléctricas 2002-2
Máquinas Eléctricas III 2002-2
Microprocesadores y Laboratorio 2002-2
Teoría de Control II y Laboratorio 2002-2

Décimo Semestre

Comunicaciones Electrónicas 2003-1
Ética Profesional 2003-1
Informática Aplicada a la Ingeniería 2003-1
Sistema de Distribución y Subestaciones 2003-1
Temas Selectos de Ingeniería Eléctrica 2003-1
Temas Selectos de Ingeniería Electrónica 2003-1

Promedio General

Nota: Escala de calificaciones de 0 al 10, mínimo aprobatorio de 6 (seis). E certificado ampara las 59 asignaturas correspondientes a la totalidad del p de estudios arriba mencionado y en cumplimiento de las prescripciones legal se extiende a petición del interesado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, uno de octubre de dos mil tres.

El Secretario de Servicios Académicos

M.T.E. Roberto Montes de Oca García

El Director de Servicios Escolares

M.en E. R. Raymundo Vázquez Sobera



Secretaría de Servicios Académicos

E.E: Examen Extraordinario; E.Esp:Examen Especial; C.R:Cursos de Regularización
Rev.:Revalidación

Se eliminaron 24 conjuntos alfanuméricos por contener datos académicos de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de La Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento cuadragésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.